

La unidad y la doctrina: sus pilares fundamentales

Por: **Orlando Guevara Núñez**

Granma, 16 de abril de 2001, p.4

El Partido Comunista de Cuba cuya fecha de fundación celebraremos este 16 de abril, en el Aniversario 40 de la victoria de Girón, es legítimo heredero del Partido Revolucionario Cubano, creado por José Martí en 1892, para alcanzar la independencia de nuestro país y contribuir a la de Puerto Rico. "El Partido existe, seguro de su razón, como el alma visible de la Patria", diría nuestro Héroe Nacional en aquellos cruciales momentos de la lucha. "El Partido es hoy el alma de la Revolución", afirmó Fidel al referirse a la fuerza dirigente de la sociedad cubana. El 16 de agosto de 1925, liderado por Julio Antonio Mella y Carlos Baliño, había surgido el primer Partido Comunista de Cuba, enarbolando las ideas del marxismo-leninismo, con sólidas raíces obreras y visión antimperialista. Una legión de abnegados obreros, campesinos e intelectuales, mantuvo y esparció las ideas socialistas en medio de difíciles condiciones y de persecuciones, pagando muchos de ellos con su vida el precio de nuestra redención. Las tres organizaciones que durante la etapa insurreccional habían coordinado sus objetivos y acciones -aunque con dirección propia cada una- fortalecieron su unidad de acción y de ideas después del triunfo revolucionario. La misma lucha y los objetivos comunes las llevó a fundirse en una sola organización. La triste experiencia histórica de la desunión en las filas revolucionarias no se repetiría en esta ocasión y el enemigo imperialista no pudo jugar esa carta pérfida y destructora que había frustrado la verdadera liberación de la Patria, con independencia nacional y justicia social, en coyunturas anteriores. El Movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, decidieron, por libre voluntad, disolverse en aras de la unidad necesaria. En el curso de ese proceso unitario, se produjo la agresión yanqui a los aeropuertos cubanos y en el entierro de las víctimas, el 16 de abril de 1961, fue proclamado por Fidel el

carácter socialista de la Revolución defendida horas después por todo el pueblo en el rechazo a la invasión por Playa Girón. Ya nuestro Comandante en Jefe había hecho pública la aspiración de fundar el Partido único que necesitaba la Revolución. Posteriormente fueron creadas las direcciones de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), en las que iban fundiéndose las fuerzas principales que habían barrido del poder a la tiranía. Era el embrión del Partido al cual se aspiraba. El camino no fue fácil ni exento de escollos. Surgieron a veces posiciones sectarias e incomprensiones que amenazaron la unidad, ante las cuales la extraordinaria visión, la autoridad y el prestigio indiscutibles de Fidel salvaron obstáculos y le dieron impulso definitivo. Al unísono, se fue construyendo el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), con militantes surgidos del seno del pueblo y escogidos entre los mejores, mediante el método más democrático, que es expresión de su íntima vinculación con las masas. Sobre esta etapa, diría Fidel el 23 de febrero de 1963: "Muchos de nosotros, años atrás, marchábamos en distintas organizaciones; hoy marchamos en una sola organización (...) Tuvimos nuestra historia individual, nuestras participaciones pasadas, hasta un día en que empezamos todos juntos a hacer la gran historia de la Patria (...) Y dentro de diez, de veinte, de treinta años, no se hablará de los que estuvimos en tal o cual organización, sino se hablará de los que se unieron y se hablará de la grande, la formidable organización que une a todos, que agrupa a todos y que marcha al frente de la columna." El Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) inició un camino irreversible hasta que el día 3 de octubre de 1965, adoptó el nombre de Partido Comunista de Cuba, fueron constituidos el Comité Central y el Buró Político, al tiempo que los periódicos Revolución y Hoy se fusionaron para dar vida al periódico Granma como órgano oficial. Algunos se preguntan por qué siendo así, se dice que el Partido Comunista de Cuba se fundó el 16 de abril de 1961. En realidad, ese día no hubo ningún acto formal de constitución. Pero teniendo en cuenta que en esa fecha fue proclamado el carácter socialista de la Revolución y que nuestro pueblo defendió con plena conciencia y con las armas a la Revolución y al Socialismo frente a la brutal agresión mercenaria e imperialista en Playa Girón, se adoptó la decisión de que

ese memorable 16 de abril -expresión de unidad, de combate y de victoria- se tomara como símbolo de la fundación del Partido, que es la garantía de la continuidad histórica de la Revolución. Nuestro Partido es más grande, más fuerte y, como ayer, bajo la certera guía de Fidel, conduce a nuestro pueblo en la extraordinaria batalla de ideas, en la recuperación económica, en el desarrollo social y en la defensa de la Patria. Nuestro Partido, que es el de la nación cubana, permanecerá fiel a la sentencia fidelista que nos recuerda que "de la unión y de la idea, de la unidad y de la doctrina, en el crisol de un proceso revolucionario, se ha formado este Partido. Y por esas dos cosas tendremos que velar siempre: por la unidad y por la doctrina, porque son nuestros pilares fundamentales".